184.404

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 637
QUILLON, sábado 21 marzo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

01 ABR. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

LA SUMA DE $:136.130
Y SON:CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 161 POR $ 136.130.- DE COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LIUCURA BAJO POR 30 SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL MES FEBRERO 2015, SE ADJUNTA PLANILLA DE BENEFICIARIOS Y MEMORÁNDUM N° 86 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIRECTORA DE DIDECO, DANDO EL VISTO BUENO.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140501		Subsidio de Agua Potable	136.130			F-161
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		136.130		C-
		TOTALES :	136.130	136.130		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 01 ABR 2015 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	María Angélica Oñate Medel.
52509000018	3895139	R.U.T.	12.764.499-3.
EGRESO N° 637	FECHA DE PAGO 02/04/15	FIRMA	María Oñate M.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME